

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CEVALLOS PALOMEQUE ABOGADOS PJCP S.A.**

En la ciudad de Quito a los 27 días del mes de junio del 2020 siendo las 10:00 horas en la oficina que funciona la compañía ubicada en la Calle Catalina Aldaz y Av. Portugal de la Ciudad de Quito, se reúnen los siguientes accionistas; el Abogado CEVALLOS PALOMEQUE PABLO JOSE portador de la cédula 1309683074, por sus propios derechos y propietario de un 99% de las acciones y la Abogada ARAQUE GARCIA MARTHA CECILIA portadora de la cédula 1718756560, por sus propios derechos y propietaria de un 1% de las acciones, sumados los asistentes conforman el 100% del capital social y constatado el quórum y de acuerdo a los estatutos se instalan en Junta General Ordinaria de Accionistas, según los estatutos la Abogada ARAQUE GARCIA MARTHA CECILIA, actúa como secretaria de la presente junta quien expone a los concurrentes el siguiente orden del día.

- Aprobar el Estado de Situación Financiera, de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros por el ejercicio económico 2019.
- Aprobar el informe de Gerencia General por el periodo fiscal 2019.
- Definir el destino de las utilidades netas obtenidas en el ejercicio económico 2019.
- Aprobar el Informe de Comisario 2019.

Preside la sesión la Abogada ARAQUE GARCIA MARTHA CECILIA.

Una vez conocido el orden del día la Junta General de Accionistas se aprueba por unanimidad y se da comienzo a la sesión.

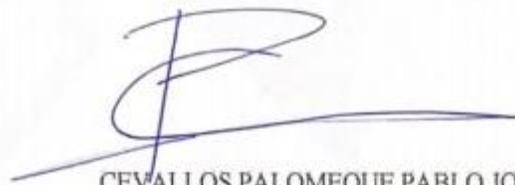
Se da inicio al primer punto del orden del día y se da lectura de los estados financieros presentados por el departamento de contabilidad, los mismos que se encuentran bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS), para PYMES, por lo tanto, se expone la situación financiera, los resultados obtenidos, y los efectos en el patrimonio y flujo de efectivo y se da lectura y comprensión a las notas a los estados financieros que debe exponerse a los señores accionistas. Una vez leído lo expresado en este párrafo se somete a aprobación de la Junta la misma que aprueba por unanimidad de votos.

Inmediatamente se pasa al segundo punto del orden del día y se da lectura al informe de Gerencia General el mismo que es aprobado por unanimidad de votos.

Se pasa al siguiente punto del orden del día y el Secretario expone que las utilidades netas ascienden a USD 82.52.

Como último punto se procede a dar lectura del Informe de Comisario elaborado por la Contadora. Stefany Paola Zambrano Maya, mismo que es aprobado por unanimidad de votos.

Una vez tratado los puntos del orden del día se levanta la sesión y se concede un intervalo de 20 minutos a fin de que se elabore la presente acta, la misma que es leída y aprobada en su totalidad a las 12:00 horas del 27 de junio del 2020 para constancia firma en unidad de acto los señores accionistas.



CEVALLOS PALOMEQUE PABLO JOSÉ
ACCIONISTA
1309683074



ARAQUE GARCÍA MARTHA CECILIA
ACCIONISTA
1718756560